

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CARTAGO

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.
Cartago, Valle del Cauca
16 de abril de 2021

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBJETO |
|---|---|--------------------------------|---|
| PERMISO SALIDA DELPAIS Radicación No. 76-147-31-84-002-2020-00210-00 | VIVIANA CALDERON OSORIO, en representación de la menor S.R.C. | JHONY ALEXANDER RAMIREZ GALVIS | Anunciando traslado a la parte demandada por el término de TRES (3) días del informe de visita socio familiar realizado por el Asistente Social del juzgado |

WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Siendo las 7:00 a.m. del día de hoy, se fijó en la cartelera de la Secretaría por el término de un día la fijación en lista señalada en el artículo 110 del Código General del Proceso, anunciando traslado a la parte demandada por el termino de TRES (3) días del informe de visita socio familiar realizado por el Asistente Social del juzgado.

Cartago, Valle del Cauca, 16 de abril de 2021

WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN
Secretario